



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Traducción e Interpretación	Departamento:	Traducción e Interpretación
Centro:	Fac. Traducción y Documentación		
Perfil:	Docente e Investigador: Traducción e Interpretación Japonés/Español y Lengua Japonesa.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023 y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 11 de julio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): 11 de julio de 2023 a las 9:00 horas
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en SALAMANCA, a 18 de ABRIL de 2023

PRESIDENTE: OVIDI CARBONELL CORTÉS

Fdo.:

SECRETARIO: MARÍA TERESA FUENTES MORÁN

Fdo.:

VOCAL: DANIEL PETER LINDER MOLIN

Fdo.:

VOCAL: CARMEN MANGIRÓN HEVIA

Fdo.:

VOCAL: ANA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Fdo.:



ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Traducción e Interpretación	Departamento:	Traducción e Interpretación
Centro:	Fac. Traducción y Documentación		
Perfil:	Docente e investigador: Traducción e Interpretación Japonés/Español y Lengua Japonesa.		
Fecha de la reunión:	11. Julio 2023	Hora:	10.00
		Lugar de la reunión:	Salón de actos

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

1. - Daniel Ruiz MARTÍNEZ
2. -
3. -
4. -

5. -
6. -
7. -
8. -

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

- Concursante 1: Daniel Ruiz MARTÍNEZ
- Concursante 2:
- Concursante 3:
- Concursante 4:
- Concursante 5:
- Concursante 6:
- Concursante 7:
- Concursante 8:

- | | | |
|--|---|--|
| ☒ Curriculum Vitae | ☒ Publicaciones | ☒ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |
| ☐ Curriculum Vitae | ☐ Publicaciones | ☐ Otros Docs. o Trabajos |



PRIMERA PRUEBA				
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum				
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	
Área:	Traducción e Interpretación	Departamento:	Traducción e Interpretación	
Centro:	Fac. Traducción y Documentación			
Perfil:	Docente e Investigador: Traducción e Interpretación Japonés/Español y Lengua Japonesa.			
Fecha de la reunión:	11. Julio. 2023	Hora:	10.10	Lugar de la reunión:
Salón de actos				

A las 10.10 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

Ovidi Carbonell Cortés

Fdo.:

SECRETARIO:

M^{te} Teresa Fuentes Morán

Fdo.:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha de la reunión:	11/07/2023	Hora:	10-10
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	------------	-------	-------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Ruiz Martínez, Daniel**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe I Exposición oral del/la concursante:

Exposición clara, concisa, completa, muy bien estructurada y fundamentada. En ella ha quedado de manifiesto la idoneidad del candidato.

Debate con el/la concursante I Exposición oral del/la concursante:

El candidato ha contestado apropiado y relevantemente a todos los cuestionamientos planteados.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	10.10
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Ruiz Martínez, Daniel							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							= 3,48
CURRICULUM (Total hasta 6)							
- Expediente licenciatura (hasta 2) =				1,28			
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)				-			
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =				-			
- Premio Ext. Doctorado (0,15)				-			
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =				0,75			
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =				0,35			
- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =				-			
- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =				1			
- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =				0,1			
- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0,15)=				-			
- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =				-			
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica =							
5							
- Docencia en tercer ciclo =							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =							
- Dirección de tesis doctorales =							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =							
1							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =							
1,5							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =							

(continúa)



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Ruiz Martínez, Daniel							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = 1							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 0,5							
f) Comunicaciones, póster en congresos = 1							
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita =							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) =							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 7							

EL PRESIDENTE

VOCAL

EL SECRETARIO

VOCAL

VOCAL



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha reunión			
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Ruiz Martínez, Daniel	3,48	5	5	5	-	7	25,48

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G052/DD5215
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
Daniel Ruiz MARTINEZ		25,48	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 11 julio , hora: 12.00 lugar: Salón de Actos FIJ, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL).

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca , a 11 de julio de 2023

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha de la reunión:	11. Julio. 23	Hora:	12.00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)							
INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA							
CANDIDATO/A: Ruiz Martínez, Daniel							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente): El concursante ha expuesto su propuesta académica docente de forma clara, concisa, estructurada y muy bien fundamentada.							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:							
- OBJETIVOS: El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.							
- CONTENIDOS: El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.							
- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.							
METODOLOGÍA DIDÁCTICA: El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha de la reunión:		Hora:	
---------------	------------------	------------------	-------------	----------------------	--	-------	--

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)
INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)
 CANDIDATO/A: **Ruiz Martínez, Daniel**

Informe I Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):
El concursante ha expuesto su propuesta académica investigadora de forma clara, concisa, muy bien estructurada y fundamentada.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:
El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.
- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:
El concursante ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.
- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:
El candidato ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.
- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):
El candidato ha respondido de forma muy satisfactoria las preguntas suscitadas.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha reunión:	11.7.23	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
Daniel Ruiz Martínez	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G052/DD5215	Fecha reunión:	11.07.2023
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
Daniel Ruiz Martínez	1,25	1,25	1,25	1,25	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G052/DD5215
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
Daniel Ruiz Martínez	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 11 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G052/DD5215	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Traducción e Interpretación	Dpto:	Traducción e Interpretación
Centro:	Fac. Traducción y Documentación		
Perfil:	Docente e Investigador: Traducción e Interpretación Japonés/Español y Lengua Japonesa.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
Daniel Ruiz Martínez	25,48	5	5	35,48

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 11 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,